

EXP-UNC:0024764/2014

VISTO:

El pedido de aval académico para el “Foro de Inciación a la Investigación” que se realizara desde el 2 hasta el 3 de julio de 2015 en la FFyH organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FFyH. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento pretende generar intercambios entre estudiantes y egresados que hayan finalizado sus Becas de Iniciación y aquellos que la hubieran obtenido para el ciclo 2015.

Que el objetivo es contribuir a la divulgación de la experiencia y de los resultados obtenidos por los becarios salientes y las inquietudes y expectativas de los nuevos becarios.

Que al evento podrán asistir estudiantes avanzados de las carreras de la Facultad que eventualmente sean postulantes a diferentes becas de investigación.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

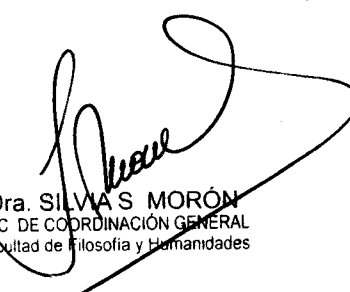
ARTÍCULO 1º. OTORGAR aval institucional al Foro de Inciación a la Investigación a realizarse desde el 2 hasta el 3 de julio de 2015 en la FFyH organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FFyH.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°  
PJM

**192**



Dra. SILVIA S. MORÓN  
SÉC DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES